

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0212623

Fecha: 13/11/2015-11:48:34

Nombre y apellidos CARLES PÀRAMO i PONSETÍ	
Estado civil casado	Régimen económico matrimonial separación de bienes
Fecha de elección como parlamentario 20 nov 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 nov 2011
Diputado ☒ Senador ☐	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Girona

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	indeminización ajuntament de Roses, concejal	36.000,00
	I. N. Seguridad Social, pensionista pre jubilado hasta 31.09.2014	24.966,07
	Congreso Diputados, entre 01.10.2014 i 31.12.2014	12.867,84
	Vida Caixa de Seguros, prestación	9.358,68
	CaixaBank, empleado, contrato de substitución, prejubilación	6.158,32
	Gestión Medioambiental de Roses, SL, consejero	6.000,00
	Consortio Costa Brava, presidente por delegación	4.533,22
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Caixabank y BBVA	11,23
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	41.221,03 €
---	-------------

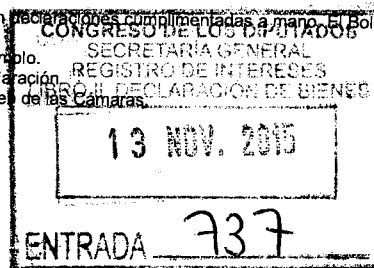
¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	piso vivienda habitual (I)	Roses	1973	pleno dominio compra
	piso ampliación vivienda habitual (II)	Roses	1999	50% pleno dominio compra
	plaza aparcamiento coche 2 plazas aparcamiento moto	Roses Roses	1983 2003	50% pleno dominio compra
	casa local comercial	Roses	1978	50% pleno dominio compra i concesión compensatoria Ley Costas
	local comercial	Roses	1985	50% pleno dominio compra
	solar	Roses	2006	50% pleno dominio compra
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	huerto	Roses	1999	pleno dominio herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	5% Norai SL, barca de pesca profesional	Roses	1982	50% pleno dominio aportación

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
La Caixa	10.704,08
La Caixa, plan de pensiones laboral, aportaciones empresa	98.000,00

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2008	Nissan Qascaí
2009	embarcación tipo menorquin (construida 1980)

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
derecho preferencial amarre en port roses	24.000

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
La Caixa, hipoteca solar	23.03.2006	192.400,00	108.361,68
La Caixa, hipoteca piso I	22.10.2008	36.000,00	21.630,39
La Caixa, hipoteca piso II	22.10.2008	84.000,00	50.103,60
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Gestió Mediambiental de Roses, S.A., es una empresa de capital mixto con participación minoritaria del ayuntamiento de Roses de la que he sido presidente por mi condición de electo en el municipio. El Consorci de la Costa Brava, agrupa 26 municipios y la Diputación de Girona del que he sido presidente, por delegación, durante el mandato municipal 2011/15. Las indemnizaciones por asistencias las he percibido a lo largo del mandato municipal, como alcalde hasta el 3/8/2013 y como concejal el resto del periodo. He percibido ingresos como empleado de CaixaBank y en calidad de "prejubilado" a resulta del contrato de substitución entre la entidad bancaria i el I.N.S.S. (entre diciembre del 2011 y el 30/09/2014). No fué hasta el 01/10/2014 y hasta la fecha de hoy, que, previa renuncia a la pensión del I.N.S.S., empecé a percibir sueldo del Congreso como diputado/trabajador en activo.

Aquesta declaració l'he enviat per e-mail en data d'avui.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☐ Toma de posesión

☒ Cese

☐ Otra causa

Don/Doña CARLES PÀRAMO i PONSETÍ-----ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

ROSES

12

NOVEMBRE

2015

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma